

*Los criminales están de enhorabuena y tal vez inviten, nuevamente, a nuestros líderes a la macabra cena de la victoria a Tel-Aviv o Jerusalén*

### **Un ligero temblor en las alas**

[Carlos Sanchis](#)  
[Rebelión](#)

Que Moratinos es un tipo que cumple su palabra ha quedado probado.

A finales de Enero le prometió a su homóloga israelí de exteriores, Tzipi Livni, que cambiaría la ley para frenar la causa abierta por el juez Fernando Abreu contra el ex ministro de defensa israelí Benjamín Ben-Eliezer y otros presuntos criminales israelíes por la matanza de catorce civiles en un atentado perpetrado en Gaza en Julio del 2002.

El pasado 25 de junio, mediante un pacto entre el PP y el PSOE, más cercano al peor de los pasteos que al legítimo y democrático debate político, el Congreso de los Diputados aprobaba la reforma necesaria para dejar el principio de Jurisdicción Universal tan limitado que *de facto* lo inutiliza. Los criminales están de enhorabuena y tal vez inviten, nuevamente, a nuestros líderes gubernamentales a la macabra cena de la victoria a Tel-Aviv o Jerusalén. Misión cumplida.

También ha quedado probado que, salvo honrosas excepciones, el trabajo de sus señorías pueda recibir halago alguno. El voto en bloque monolítico de los dos grandes partidos deja la sensación de que nuestros diputados son completamente intercambiables, sin apenas matices. Eso es malo, porque en estos tiempos de crisis, hay quien puede caer en la tentación de pensar que para lo que hacen cobran demasiado.

La ausencia de debate y el bochornoso desprecio a las alegaciones de juristas, grupos de derechos humanos, organizaciones y asociaciones sociales prueban también que tras el discurso de la participación de la sociedad civil, el imperio de la justicia, la alianza de las civilizaciones, etc. no hay nada medianamente serio. Basta una ligera presión diplomática de los poderosos para desdecir lo dicho, desandar lo andado, ceder y batirnos en retirada con el rabo entre las piernas.

Claro que otra cosa hubiera sido continuar persiguiendo a criminales de la remota y débil África o de las extintas dictaduras sudamericanas. De haber continuado en esta línea, nada de esto habría pasado y continuaríamos siendo campeadores de la justicia del mundo mundial.

Cuando al entonces jefe de la Fuerza Aérea israelí, Dan Halutz, le preguntaron que sentía tras el atentado que costó la vida de catorce civiles contestó que al arrojar una bomba sentía “un ligero temblor en las alas”. En los calendarios de este y otros presuntos, y no tan presuntos, criminales el 25 de junio será festivo. Celebrarán que son más impunes porque la falta de miras, la cobardía y la mediocridad asfixiaron el más elemental sentido de la justicia en el Pleno del Congreso que aprobó limitarles, a su medida, la Jurisdicción Universal. Seguirán cometiendo crímenes y lo único que sentirán será “un ligero temblor en las alas”.

Empieza a sobrar talante con unos y a faltar talento con otros, por eso muchos sentimos, ese mismo día, vergüenza y tristeza.

**Carlos Sanchis. Vicepresidente de Acsur-Catalunya**